

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 115

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2016-2801 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de un centro de transformación eléctrico en cantera de Ruiseñada. Expediente 331/2016.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Luis Naval Cias, de concesión de autorización para instalación de un centro de transformación en la finca ubicada en cantera Trascastillo, Ruiseñada, calificada como Suelo Rústico de Protección Ecológica.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Comillas, 21 de marzo de 2016.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda Llano.

2016/2801